FE Y TRABAJO

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Av. Mcal. López c/ De las Residentas
Telefax: 046- 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 12 de Octubre de 2018.

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD Nº: 05/2018 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS – ID N°: 345545**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 65 de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N° 341/2018** de fecha 12/10/2018 a la firma: **Empresa VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. – RUC N° 80001446-4**, con domicilio en Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone – San Lorenzo – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC

Outlook | Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja d... 1473

Correo no d... 14

Borradores

Elementos envi...

Programado

Elementos eli... 9

Archivo

Historial de co...

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Ad closed by Google

Report this ad

Why this ad?

NOTIFICACION - CD N°: 05/2018 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS – ID N°: 345545

UOC GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Vie 12/10/2018, 16:05
licita@lasca.com.py

NOTIFICACIÓN A OFERE...
183 KB

Descargar Guardar en OneDrive

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD Nº: 05/2018 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS – ID Nº: 345545**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 65 de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

SE RUEGA ACUSE DE RECIBO..!

Atentamente,
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC

DL

Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>
Vie 12/10/2018, 16:18

Recibido....